

## **GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER**

El alumno que hubiese concluido satisfactoriamente su plan de estudios, tramitará su constancia de Egresado y seguidamente solicitará al Decano que se le otorgue el Grado Académico de Bachiller, para lo cual deberá adjuntar a su solicitud los siguientes documentos:

- 02 fotos tamaño pasaporte iguales a color con fondo blanco y de frente
- Presentar Declaración Jurada Simple (imprimir modelo)
- Copia legalizada de la Constancia de Egresado
- Copia legalizada de la Constancia de la primera Matrícula (realizar trámite en la ORCE, previo pago en CAJA UNI de S/ 35.00)
- Copia simple del recibo de pago de Caja UNI por concepto de Diploma de Grado Bachiller (el pago varía según el año de egreso)
- Copia simple del DNI